



# World Compliance Association Comité del Tercer Sector

[www.worldcomplianceassociation.com](http://www.worldcomplianceassociation.com)



# World Compliance Association

¿Quiénes somos?

- **Asociación internacional sin ánimo de lucro**
- **Objetivos:** promoción, reconocimiento y evaluación de las actividades de cumplimiento en las organizaciones, así como el desarrollo de herramientas y procesos para una correcta protección frente a determinados delitos/infracciones cometidas por sus empleados, colaboradores o cualquier otra persona relacionada con ella.
- Formada por **profesionales y organizaciones** interesadas en el mundo del “compliance”.

## Trabajo con el Tercer Sector:

- Socios honoríficos
- Comité de Compliance en el Tercer Sector

# World Compliance Association

## Actividades




# Comité de Compliance en el Tercer Sector



FUNDACIÓN LEALTAD

# Comité de Compliance en el Tercer Sector

¿Por qué se crea?

- **Marco normativo** del tercer sector cada vez más restrictivo
  - **Recursos** humanos y económicos **limitados** y normalmente preferiblemente destinados al cumplimiento de fines
- 
- Brecha entre el plano teórico y la realidad de las organizaciones

# Comité de Compliance en el Tercer Sector

¿Por qué es importante?

- Garantizar una **gestión eficiente, eficaz y transparente de los recursos.**
- **Riesgo reputacional crítico:**
  - Por la propia organización
  - Por el efecto “dominó” del Sector



**COMPLIANCE**

# Comité de Compliance en el Tercer Sector

¿Cuáles son los objetivos ?

## 1. DIVULGAR:

- Peculiaridades y limitaciones del Tercer Sector a la hora de implantar un programa de Compliance
- La cultura de cumplimiento en el Tercer Sector

## 2. FOMENTAR el intercambio de conocimiento

## 3. ELABORAR UNA GUÍA específica que facilite la implementación de mejoras

# Comité de Compliance en el Tercer Sector

¿Cuáles son los objetivos ?

## 1. **DIVULGAR:** Peculiaridades y limitaciones del Tercer Sector a la hora de implantar un programa de Compliance

*Artículo 31 bis del Código Penal:* las entidades serán penalmente responsables de los delitos cometidos en su nombre y beneficio por sus representantes legales y personas autorizadas a tomar decisiones:

- **Órgano de gobierno:**
  - Fundaciones: Patronato
  - Asociaciones: Junta Directiva
- **Dirección**



# Comité de Compliance en el Tercer Sector

¿Cuáles son los objetivos ?

Pero también...

Serán responsables por los delitos cometidos por quienes estando **sometidos a la autoridad** de las personas mencionadas realizan los hechos por haberse incumplido gravemente los **deberes de supervisión, vigilancia y control...**

- Personal contratado
- Voluntarios

# Comité de Compliance en el Tercer Sector

¿Cuáles son los objetivos ?

¿Cómo evitar o minimizar el riesgo de que se cometan delitos en las entidades?

**AUTORREGULACIÓN**

```
graph TD; A[AUTORREGULACIÓN] --> B[COMPLIANCE]; B --> C[MODELO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES];
```

**COMPLIANCE**

**MODELO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES**

# Comité de Compliance en el Tercer Sector

¿Cuáles son los objetivos ?

## 2. FOMENTAR el intercambio de conocimiento

### ¿Cuál es la situación actual del Compliance en el Tercer Sector?

Fase de maduración incipiente:

- Marco regulatorio cada vez más complejo
- Recursos económicos destinados preferiblemente a intervención

Nuevos miembros en proceso de incorporación al Comité

# Comité de Compliance en el Tercer Sector

¿Cuáles son los objetivos ?

**3. ELABORAR UNA GUÍA** específica que facilite la implementación de mejoras

Se ha publicado recientemente la “Guía de implementación de Compliance para pymes” → **MANUAL PRÁCTICO DE IMPLEMENTACIÓN**

Organizar **CONGRESO** de presentación de la Guía

**FOMENTO DE LA CULTURA DE CUMPLIMIENTO EN EL TERCER SECTOR**

# World Compliance Association

[www.worldcomplianceassociation.com](http://www.worldcomplianceassociation.com)

